

UNIVERSIDAD DE ATACAMA  
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS  
Registro H

UNIVERSIDAD DE ATACAMA  
CONTRALORIA

28 ABR 2009  
RECIBIDO

REGULARIZA Y APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA Y EL INSTITUTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y CIUDADANÍA (LONDRINA, BRASIL).

COPIAPO, abril 16 de 2009

RESOLUCION EXENTA Nº 13

VISTOS:

Lo dispuesto en los D.F.L. Nros. 37 y 151, de 1981, del Ministerio de Educación Pública y la Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y el Decreto UDA N° 010, de 2000 y sus modificaciones:

CONSIDERANDO:

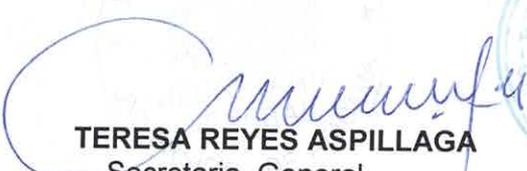
La PROV. N° 213, de 15 de abril de 2009, de

Rectoría:

RESUELVO:

1º. **REGULARIZASE Y APRUEBASE** Convenio de Colaboración, suscrito con fecha 27 de marzo de 2009, entre la UNIVERSIDAD DE ATACAMA y el INSTITUTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y CIUDADANÍA (LONDRINA, BRASIL), que consta de dos (02) páginas, que pasan a formar parte integrante de la presente Resolución Exenta.

*Anótase, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.*

  
**TERESA REYES ASPILLAGA**  
Secretaría General

JID/TRA/EAR/avu. 

Distribución:

- Contraloría Interna
- Rectoría
- Instituto de Derecho Constitucional y Ciudadanía, (Londrina, Brasil)
- Vicerrectoría Académica
- Secretaría General
- Sr. Rodrigo Pérez Lisicic
- Decretación
- Oficina de Partes.

  
**JUAN IGLESIAS DÍAZ**  
Rector



  
21 ABR 2009